



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, se sirva informar por escrito y a la brevedad sobre los controles en materia de seguridad en el tramo de la Ruta Nacional 9, autopista Buenos Aires-Rosario que va del kilómetro 12 al 237:

- 1- Si existe un diagnóstico que incluya consultas realizadas con especialistas para la elaboración de un plan de seguridad para controlar la autopista.
- 2- Presupuesto destinado al mismo y respaldo tecnológico.
- 3- Medidas de prevención contempladas en el plan.
- 4- Si existen cámaras de videovigilancia de 360 grados en ese tramo de la autopista Buenos Aires-Rosario;
- 5- Lugares donde fueron colocadas las mismas.
- 6- Ubicación de los centros de monitoreo y cantidad de personal afectados a los mismos.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

- 7.- Si existen cercos antivandálicos a los costados de la ruta, indicando extensión de los mismos;
- 8.- Detalle si las colectoras se encuentran iluminadas. En caso negativo detalle con precisión los tramos sin iluminar.
- 9- Cómo interactúan los oficiales de gendarmería y de la policía bonaerense ante hechos de inseguridad detectados en los centros de monitoreo, incluyendo tiempo estimativo en llegar al lugar del conflicto.
- 10- Cantidad de personal mencionado en el punto 6), afectado al control de seguridad en la autopista
- 11-Si dicho personal permanece en los centros de monitoreo o se encuentra patrullando la misma, indicando frecuencia con que se realiza el patrullaje;
- 12- Cantidad de denuncias recibidas en los puestos de atención al usuario durante los últimos doce (12) meses.
- 13- Cualquier otro dato de interés para el presente.

  
Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO  
Diputado Provincial  
Vicepresidente II  
H. Cámara de Diputados Pcia Bs Ae



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan informe sobre los controles, en materia de seguridad, que se realizan en el tramo de la Ruta Nacional 9, autopista Buenos Aires-Rosario que va del kilómetro 12 al 237.

Es de público conocimiento, los graves hechos de inseguridad, que se producen en las autopistas pero en los últimos tiempos, los mismos se efectúan bajo la misma modalidad, especialmente en el tramo comprendido entre los kilómetros 60 y 66,5 de la autopista Buenos Aires-Rosario.

Las bandas de ladrones, se esconden al costado de la banquina, previa colocación de obstáculos para romper los autos y pinchar gomas, obligando a los conductores a frenar. Inmediatamente aparecen estas bandas, para efectuar el robo. El tramo crítico está a la altura de Campana, donde se recorren seis kilómetros con un solo puesto de vigilancia.

Según un informe elaborado por la Comisión Nacional de Víctimas del Transporte Público (CNVTP), entre 2010 y 2013 se produjeron en la autopista La Plata-Buenos Aires 234.300 ataques a vehículos. Martín Lescano, titular de esa entidad, dice que el informe englobó todo tipo de agresiones, desde los ataques con piedras a los que se efectúan utilizando clavos miguelitos, troncos, bujías o cualquier otro elemento que sirva para causar daño a los vehículos y frenar la marcha de los automovilistas a veces con intenciones de robo y otras por mero vandalismo.



*Provincia de Buenos Aires.  
Honorable Cámara de Diputados*

Asimismo, en un reciente informe, la CNVTP revela que en cada jornada se producen más de 300 ataques vandálicos en las principales autopistas de la Ciudad de Buenos Aires y del Conurbano Bonaerense.

Uno de los hechos que tomó estado público, fue el que le tocó vivir recientemente al periodista Marcelo Longobardi, en la autopista Panamericana, a la altura de Exaltación de la Cruz. Unos ladrones arrojaron bloques de cemento para forzar la detención de los autos y asaltar a sus conductores.

El comunicador relató que chocó con su camioneta contra un bloque de cemento arrojado por un grupo de delincuentes, pero resistió el impacto y eso le permitió huir: *"Tuvimos suerte porque le pegamos y seguimos. Si no lo ves, volcás. Es una modalidad criminal, peligrosísima"*, dijo en diálogo con distintos medios de comunicación. El periodista detuvo su marcha unos 500 metros de donde había impactado y ahí fue cuando vio cómo asaltaban a los autos que venían detrás. *"A un hombre le robaron la plata, el teléfono y hasta las zapatillas"*, graficó

A raíz de los hechos mencionados, Martín Lescano, titular de la CNVTP, manifiesta que: **"Al relevar la situación en las principales autopistas urbanas queda establecido que hay puntos críticos que deberían ser observados por las autoridades y fuerzas de seguridad, porque son víctimas los usuarios de transporte público pero también automovilistas, camioneros, motociclistas y un largo etcétera"**

Quienes transitan a diario por la autopista saben que el tema de la "metodología piraña" o robo en las autopistas, es una preocupación constante y que hay zonas consideradas más críticas, como el tramo que está a la altura de Campana, donde se recorren seis kilómetros con un solo puesto de vigilancia.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Cabe señalar que conjuntamente con los controles de velocidad en las autopistas, se debe ofrecer seguridad a los automovilistas, garantizándoles un paso fluido en el tránsito; esquema que se ve seriamente quebrantado cuando ocurren episodios violentos como son las pedreas, la presencia de miguelitos, troncos o cualquier otro elemento que obligue a los rodados a detenerse abruptamente, en ocasiones para facilitar un saqueo o cualquier tipo de robo como vienen ocurriendo.

Resulta muy difícil comprender que a pesar de los anuncios de un plan de seguridad de avanzada tecnología, no se pueda controlar a quienes con total impunidad tiran piedras a los ómnibus y vehículos.

Creo que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda debe responder a los ciudadanos con medidas efectivas, que eliminen definitivamente los ataques que sufren quienes viajan por esta autopista.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente proyecto de solicitud de informes.

Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO  
Diputado Provincial  
Vicepresidente II  
H. Cámara de Diputados Pcia Bs As